

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28451** *OSMO SYSTEM AQUARENT, S.L.*

D. Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 110/11, a instancia de Verónica Ucha Carmuega, contra Osmo System Aquarent, S.L., sobre cantidad se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 7.903,26 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 26 de julio de 2011.- El Secretario.

ID: A110060670-1